

19 AGO 2025

Expediente Electronico N° ORA-205/2025.-
Resolución N° D-ORAN-291/2025.-

VISTO:

Las presentes actuaciones con relación al Proyecto de Tesis **“Vivencias de Mujeres con Cesárea sobre el Cuidado Enfermero en el Manejo del Dolor Agudo, Hospital San Vicente de Paul - Orán 2025”**, presentado por las alumnas Magdalena Saira Martínez, L.U. N° 16.752, D.N.I. N° 37.716.055 y Ana Carina Velázquez, L.U. N° 17.714, D.N.I. N° 23.749.015, correspondiente a la Licenciatura en Enfermería de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, se debe tener en cuenta lo dispuesto por el Artículo 7° de la Resolución N° CD-SALUD-664/2009 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta.

Que, la Comisión de Carrera eleva constitución del Tribunal de Tesis, integrado por la Esp. Gabriela Siñanes, Lic. César Vargas y Lic. Norma Santa Cruz, como titulares; Lic. Juan Carlos Romero, Lic. Mario Bignón y Lic. Magdalena Millatureo, como suplentes.

Que, asimismo eleva la fecha de constitución del Tribunal para el 22 de Septiembre de 2025, a horas 10:00.

Que, corresponde aprobar la designación de la Directora de Tesis, Lic. Norma Santa Cruz; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente, Ad-Referéndum del Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Designar el Tribunal que entenderá en la Evaluación del Proyecto de Tesis **“Vivencias de Mujeres con Cesárea sobre el Cuidado Enfermero en el Manejo del Dolor Agudo, Hospital San Vicente de Paul - Orán 2025”**, presentado por las alumnas Magdalena Saira Martínez, L.U. N° 16.752, D.N.I. N° 37.716.055 y Ana Carina Velázquez, L.U. N° 17.714, D.N.I. N° 23.749.015, correspondiente a la Licenciatura en Enfermería de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, el que se constituirá de la siguiente manera:

- Esp. Gabriela Siñanes.
- Lic. César Vargas.
- Lic. Norma Santa Cruz.
- Lic. Juan Carlos Romero (Suplente).
- Lic. Mario Bignón (Suplente).
- Lic. Magdalena Millatureo (Suplente).

ARTICULO 2°: Determinar como fecha de constitución del Tribunal indicado en el artículo precedente, para la Evaluación del Proyecto de Tesis, el día 22 de Septiembre de 2025, a horas 10:00.-





Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente Electronico N° ORA-205/2025.-
Resolución N° D-ORAN-291/2025.-

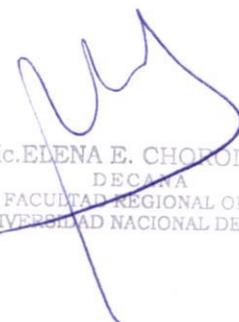
ARTICULO 3° Aprobar la designación de la Directora del Tema de Tesis, Lic. Norma Santa Cruz.-

ARTICULO 4°: Elevar la presente Resolución al Consejo Directivo para su convalidación y cursar copia a las interesadas, Dirección Académica, Comisión de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería, Secretaría Académica, Directora de Tesis, Miembros del Tribunal y siga a Departamento Alumnos para su conocimiento y demás efectos.

hc


ESRA CECILIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. EDENA E. CHOROLQUE
DECANA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA